Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1/18 "ADQUISICION DE PUZOLANA NATURAL" AD REFERENDUM

ADENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los oferentes, las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y queda redactado de la siguiente manera:

SECCION II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

- El punto b, queda redactado de la siguiente manera los demás puntos quedan invariables.

(b) Análisis de precios ofertados.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre los precios ofertados y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

15/02/2018.-

Abg. Cesar Diésel Marín.
Gerente de la Unidad Operativa de Contratación